Requisitos compra V.P.P.L. Madrid...

Escrito por Huexxx - 22/10/2009 18:29

Buenas,

a pesar de que parece que lo pone bastante claro en el R.D., los requisitos para poder comprar la vivienda protegida,
¿se han de cumplir únicamente en el contrato de compra-venta?

Dicho de otra forma, ¿una vez cumples los requisitos y se formaliza el contrato de compra-venta, da igual que cambien tus condiciones económicas?

Obviamente a la hora de conseguir la hipoteca necesitarás ciertas condiciones, pero mi miedo es que se comprobase de nuevo el 7,5 veces el IPREM a la hora de escriturar.

Un saludo.

==========

Re: Requisitos compra V.P.P.L. Madrid...

Escrito por tucapital.es - 22/10/2009 19:26

No estoy muy puesto en las VPOs, pero supongo que una vez concedida la vivienda, aunque cambies de condición económica ya da igual. La cuestión es que en el momento del concurso cumplas las condiciones.

Salu2.

==========

Re: Requisitos compra V.P.P.L. Madrid...

Escrito por Huexxx - 22/10/2009 20:53

Ok, muchas gracias.

De todas formas, a ver si alguien puede decirme como va el tema por experiencia propia.

Un saludo.

==========